

Grupo de Diálogo Minería y Desarrollo Sostenible

Noviembre de 2007

Presentación

Contenido

- 1 Presentación
- 2 Gestión del agua con enfoque de cuencas fue el tema de la Quinta Reunión del GDM
- 3 Líderes regionales del Sur construyen agenda ambiental
- 4 Informes regionales
- 5 Conagua propone reforma constitucional sobre el agua como derecho humano
- 6 Responsabilidad social de las mineras fue el tema de la Sexta Reunión del GDMDS

La minería: oportunidad antes que Amenaza
- 8 Antamina y Buenaventura: experiencias de contribución al desarrollo
- 8 El fideicomiso social: sus ventajas y desventajas en el Perú

El Grupo de Diálogo Minería y Desarrollo Sostenible (GDMDS) presenta el segundo número de su boletín informativo, el cual da cuenta de las reuniones entre diversos sectores de la sociedad, como son las empresas mineras, organizaciones sociales, ONG's e instituciones del Estado, con el objetivo de dialogar y buscar consensos en pos de lograr un desarrollo sostenible.

En esta ocasión, se trata de una edición especial, porque en esta edición contiene información de las dos últimas reuniones del GDMDS realizadas en los meses de agosto y octubre. En las próximas ediciones se dará cobertura a los avances de una sola reunión.

Hacemos la entrega con el propósito de devolver a los asistentes a las reuniones del Grupo de Diálogo toda la información sistematizada y organizada de lo que se conversó y trató en estos cónclaves.

Asimismo, también se pretende poder compartir esta misma información con aquellos miembros del Grupo de Diálogo que no pudieron estar presentes en las reuniones, y de esta manera puedan dar un seguimiento a las actividades del GDMDS.

En las dos últimas reuniones del GDMDS, realizadas en agosto y octubre, se trabajaron dos temas importantes. La Quinta reunión desarrolló la Gestión de agua con enfoque de cuencas; y en la Sexta se habló acerca de la responsabilidad social de las empresas mineras con las comunidades en donde operan.

Violinista Máximo Damián se hace presente en el GDM

El reconocido violinista folklórico Máximo Damián fue uno de los principales invitados en la Quinta Reunión del GDMDS, haciéndose presente con lo mejor de su repertorio musical.

Damián Huamaní, quien es un profuso conocedor de la música folklórica peruana, interpretó con su violín temas representativos de los departamentos de Áncash y Apurímac, deleitando a los asistentes de la Quinta Reunión.

El músico ayacuchano de 67 años, quien fuera gran amigo del fallecido escritor nacional José María Arguedas, resaltó que el literato andahuaylino compartía el mismo gusto por la música popular andina.

Gestión del agua con enfoque de cuencas fue el tema de la Quinta Reunión del GDM

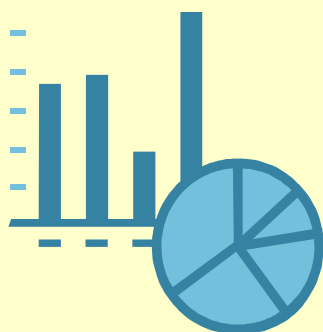
En la Quinta Reunión, realizada el pasado 29 de agosto, se desarrolló la temática de la Gestión del agua, y contó con la asistencia de más de 70 invitados, entre representantes de la Sociedad Civil como organizaciones sociales y ONG's; y de entidades gubernamentales y empresas mineras.

La agenda giró en torno a la propuesta de Iván Lanegra, gerente general del Gobierno Regional de Junín, que consistía en conceder mayores facultades a los gobiernos locales para ejecutar acciones concretas de solución ante los problemas ambientales en La Oroya; y de la Agenda Ambiental impulsada por la Red de Líderes del Sur, conducida por el dirigente arequipeño Humberto Olaechea.

Luego, el gerente de Medio Ambiente de la empresa minera Yanacocha, Luis Campos, explicó las acciones que realiza su corporación para lograr una buena gestión del agua que beneficie a la comunidad en donde se encuentran trabajando.

Además, intervinieron el Presidente de la Comisión de Riego de Magollo (Tacna), Félix Vicuña, quien habló del uso del Agua y la Minería en la Región Tacna; y Antenor Florindes Díaz, del Instituto Cuencas, trató acerca de los microreservorios como una alternativa para la pequeña agricultura.

Finalmente, Carlos Franco Pacheco, de la Comisión Nacional en Defensa del Agua (Conagua), disertó sobre las propuestas de su organización acerca de realizar una reforma constitucional sobre el agua como un derecho humano.



Plantean transferencia de funciones de control ambiental a gobiernos regionales

El gerente general del Gobierno Regional de Junín, Iván Lanegra, solicitó que se transfiera a su ente gubernamental las funciones de control y cumplimiento de las normas en materia ambiental, así como las facultades de sancionar las irregularidades al respecto.

Lanegra, quien fue uno de los expositores de la Quinta Reunión, explicó que el problema central es que no existe un marco claro para que los gobiernos regionales ejerzan la fiscalización, legislación y sanción a las faltas. Agregó que para lograr organizar este proceso de transferencia, es necesario el diálogo con las instancias encargadas en la actualidad.

Por ello, expresó su preocupación en el sentido de que el gobierno central impulse las mesas de diálogo sobre el tema ambiental, debido a que en el interior de estas no existe un entendimiento entre sus participantes; y a la vez indique los rumbos, pues consideró que los gobiernos regionales son los que deben decidir acerca de este tema.

Asimismo, informó que un comité de vigilancia recién instalado multó a Doe Run con 324 mil soles, por considerar que esta empresa minera no había cumplido con las normas ambientales. Señaló que esto representa un precedente importante para evitar futuros incumplimientos, y ayudará a resolver futuros problemas de este tipo.

En otros temas, Lanegra propuso que el trabajo en conjunto con Osinergmin debe avanzar en cuatro niveles: la coordinación, para que exista comunicación con el ente regulador; que el Gobierno Regional participe del proceso para asumir funciones de regulación sin que el ente regulador deje de tener competencia en el tema.

Además, añadió que Osinergmin debe delegar funciones de fiscalización al gobierno regional; y por último, un proceso de definición de funciones de los actores involucrados.

Líderes regionales del Sur construyen agenda ambiental

Desde el mes de junio se vienen reuniendo varias organizaciones sociales de la zona sur del país, con la finalidad de elaborar una agenda referida al cuidado del medio ambiente, informó el dirigente del Comité de Lucha por los Intereses de Arequipa, Humberto Olaechea, a los asistentes a la Quinta Reunión.

Olaechea manifestó que en una sesión de movimientos sociales desarrollada en Ilo, la Red del Líderes del Sur ha elaborado un plan de acción referente a medidas medioambientales.

El dirigente arequipeño precisó que la idea es conversar con las autoridades estatales y locales, así como con las empresas, acerca de algunos vacíos legales ambientales que se vienen presentando. Además, también quieren tratar asuntos como el ordenamiento territorial y la prevención de los conflictos.

Además, reveló que en los últimos días existe mucho movimiento en el sur en torno al asunto de la agenda ambiental, y expresó su deseo de que las actividades de algunas organizaciones no obstaculicen las propuestas que vienen trabajando.

Por su parte, el ex presidente de las Comunidades Regionales Campesinas Afectadas por la Minería, Félix Laura, explicó que la mayoría de concesiones mineras están en el sur del país, puesto que el Estado ha concedido en esta región la mayoría de autorizaciones de funcionamiento.

Laura acotó que las organizaciones sociales son las que deben participar de la función técnica, y que en la función de fiscalización se incluya conocer los balances e cada región. Aclaró que no vienen a negociar, sino a conversar y exponer los problemas que viven.



Yanacocha y su experiencia en el tratamiento y conservación del agua

El gerente de Medio Ambiente de la empresa minera Yanacocha, Luis Campos, expuso a los asistentes de la Quinta Reunión las medidas que ha tomado su institución para evitar la contaminación de las aguas por sedimentos, y del almacenamiento de aguas purificadas que se proveen a los pobladores, en especial a los agricultores.

En el caso del cuidado de la calidad del agua, Campos explicó que controlan la erosión y los sedimentos (acumulación de tierra en el agua) por medio de dos diques de conducción de sedimentos, ambos con capacidades de 500 mil metros cúbicos.

Campos agregó que trabajan con estándares internacionales de calidad de agua para proteger el uso de aguas destinado a la agricultura, y que el monitoreo de estos procedimientos es observado por diferentes actores locales, como son las comunidades, la Dirección Regional de Energía y Minas de Cajamarca, y la propia empresa Yanacocha. Reveló que existen ocho programas con 86 puntos de muestreo, que operan desde hace siete años.

En cuanto al aprovechamiento del agua en épocas de lluvias, Campos contó que dispusieron la construcción de un reservorio de agua en un tajo; este tiene una capacidad de seis millones de metros cúbicos. A esta agua acumulada se le trata en época de lluvia, y distribuida en época seca; antes se trataba y distribuía en la misma época.

El agua acumulada en el reservorio es entregada a cuatro canales de las comunidades, para que puedan utilizarla en la agricultura. Esta agua también es almacenada en los diques de control de sedimentos, para luego ser procesada en la planta de tratamiento, de la que dijo que es de tecnología única en el país.

Campos manifestó que no se puede ejercer una minería responsable, sin tener clara una política ambiental, al sostener que la minería moderna "protege el ambiente y la salud de las personas", y puede generar activos ambientales. El representante de Yanacocha dijo que no es importante cuánto dinero se invierte en el cuidado del agua y dónde se realiza la minería, sino la forma en que se realizan ambas actividades.

Por último, señaló que la minería con responsabilidad ambiental tiene una oportunidad para promover una gestión eficiente del agua, pero esta debe involucrar a otros actores, como la agricultura, la industria, y la comunidad liderada por la autoridad estatal. Sobre esta última, señaló que es la indicada para conducir los monitoreos participativos de calidad y cantidad de agua, en vez de la empresa minera.

Informes Regionales

Tacna

El presidente de la Comisión de Riego de Magollo (Tacna), Félix Vicuña, manifestó que varias empresas mineras vienen realizando sus exploraciones cerca de las cabeceras de las cuencas, hecho que ha generado temor entre los pobladores, pues con esto pueden verse afectados los acuíferos subterráneos.

Como panelista de la Quinta Reunión, Vicuña explicó que los agricultores irrigan sus chacras con las aguas que vienen de la parte alta de las cuencas. Agregó que Tacna está ubicada en la cabecera del desierto de Atacama, y que cuenta con los niveles más bajos de precipitación de agua.

También señaló que se cuenta con poca cantidad de agua para la distribución, que es de 50 % para la agricultura y 50 % para la población, pues aproximadamente hay una caída de 800 litros por segundo, pero en el recorrido se pierden 200 litros por segundo, con lo que quedan 600, distribuyéndose 300 por cada uno, lo cual es insuficiente.

Vicuña cuestionó que no se haya considerado la exportación agroindustrial como una actividad importante en el departamento, pese a que Tacna es el primer exportador de aceituna y aceite de olivo en el Perú, y que se privilegie al sector minero.

De otro lado, Vicuña reveló que existe un Decreto Supremo que declara de necesidad pública la conservación y preservación del recurso hídrico acuífero del valle del Río Caprina, pero esto es contradicho con otros decretos para que las mineras inicien sus exploraciones, basados en "necesidad pública e interés de inversión extranjera".

Cajamarca

El representante de Instituto Cuencas, Antenor Floríndes, reveló que en Cajamarca se han implementado sistemas de riego por predios o familias, denominado sistema de riego tecnificado predial, en el cual cada familia es propietaria de un terreno de cultivo.

Ante la concurrencia presente en la Quinta reunión del GDMDS, Floríndes explicó que cada familia cuenta con un reservorio, con capacidad de 1,300 a 2,000 metros cúbicos, y de cada reservorio nace una red de tuberías cambiando el riego por gravedad a uno presurizado.

Estos reservorios tienen una duración de hasta 60 años, y tienen un precio de 7 a 10 mil nuevos soles. Sobre los beneficios económicos, advirtió que un agricultor sin reservorio debe gastar 195 nuevos soles; en cambio, uno que cuenta con el reservorio tendrá un ingreso anual de 1,700 soles, contando con un líquido de 1,505 nuevos soles.

Floríndes reveló que las cuencas de Cajamarca están ocupadas desde la parte alta hasta la baja con actividades agropecuarias. Detrás de las microcuencas habitan los campesinos. Los caudales de estas cuencas no dan más de 380 litros por segundo, con un volumen anual de 12 millones de metros cúbicos.

Además, precisó que con esta modalidad de riego se logra aumentar la biodiversidad de los cultivos, produciendo papas, camotes, yucas, entre otros. Floríndes añadió que de esta manera "se rompe el círculo vicioso de la pobreza, por el del desarrollo sostenible".

Floríndez, aseveró que más del 90 % de los terrenos de cultivos están en las laderas, donde se advierte deforestación. Existe mucha remoción de suelo, lo que produce altas tasas de erosión. Todo esto hace que el agua se contamine y disminuya.

Conagua propone reforma constitucional sobre el agua como derecho humano

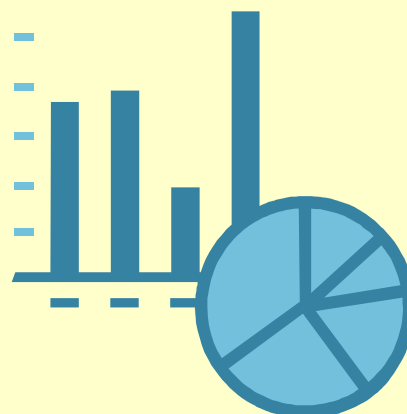
El responsable del equipo técnico de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Carlos Franco, informó que la organización que representa ha planteado que se realice una reforma constitucional para establecer que el agua sea considerada un derecho fundamental para todos los ciudadanos.

Franco explicó en la Quinta Reunión del GDMDS que esta idea proviene de algunos debates sobre el derecho real del agua, diálogos producidos con anterioridad en Europa; y también en Sudamérica, específicamente en Chile. Agregó que en las reuniones de las Naciones Unidas se ha señalado que el agua es un "derecho humano"; y que ya existen en el Perú iniciativas legislativas y de gobiernos locales al respecto.

El dirigente de Conagua hizo estas afirmaciones, tras señalar que en el Perú existe un "acaparamiento" del líquido elemento por algunas empresas, como es el caso de las mineras. Ante esta situación, planteó que se declaren nulas las concesiones hechas por el Estado a las mineras en los lugares donde existen cuencas o humedales, puesto que el agua debe ser vista como "recurso estratégico de seguridad nacional".

También manifestó que la pretendida privatización del agua, promovida por algunos sectores vinculados a empresas, es inconstitucional; y sugirió que se debe establecer un "Acuerdo Nacional" del agua, en una mesa concertada donde participen todos los usuarios.

Franco también realizó otras propuestas, como la implementación de la bioindustria comunal de cuenca sin contaminación; que las comunidades se conviertan en socias de las empresas, y no solamente se reúnan al momento de tomar acuerdos; la despoltización de la participación de las empresas del agua. En esto último, saludó la actitud del gobierno para cambiar esta situación.



Responsabilidad social de las mineras fue el tema de la Sexta Reunión del GDMDS

La Sexta Reunión del GDMDS, que contó con la participación de más de 50 asistentes, tocó el tema de las nuevas oportunidades que tiene la minería al asumir las banderas de la responsabilidad social, así como los desafíos y retos que enfrentan a partir de esta política de apoyo a las comunidades.

Además, se vertieron ideas acerca de cómo mejorar estas acciones, para que el beneficio hacia las comunidades sea mucho más efectivo.

Pese a los permanentes conflictos sociales que se vienen dando entre las empresas mineras y las comunidades campesinas, en nuestro país existen ejemplos que demuestran que algunas empresas están comprometidas a aportar al desarrollo de las localidades donde se encuentran operando.

El diálogo estuvo alrededor de la exposición del sociólogo Carlos Benavides, quien habló del tema "Oportunidades y Desafíos de la Nueva Minería"; así como de las exposiciones de las experiencias de trabajo con la comunidad de parte de las mineras Antamina y Buenaventura.

Otro tema tratado fue el del Fideicomiso Social y sus limitaciones en el país, a cargo de la abogada consultora Jacqueline Chappuis. Este asunto fue tratado a propósito del apoyo económico que brindan las empresas mineras en proyectos para beneficiar a comunidades, los cuales se ven entrampados por lo burocrático del Fideicomiso Social como se ha estructurado en el Perú



Tito La Rosa lleva la música de los andes al GDMDS

En la sexta reunión del Grupo de Diálogo Minería y Desarrollo Sostenible, se hizo presente el músico Tito La Rosa, quien ofreció un recital musical con instrumentos de los andes.

Antes de empezar con el recital, La Rosa recordó que "las comunidades del antiguo Perú, de los dioses, de los runas (nosotros), y de la naturaleza, a través de la ceremonia y ofrendas a la pachamama, vivieron en armonía a través del diálogo, como lo hacen ustedes cinco mil años después".

Explicó que el momento musical ofrecido pasaría por un recorrido sonoro "por los tres mundos en que los antiguos peruanos dividieron la pacha", simbolizada en el quintu, tallo que reúne tres hojas de coca.

La Rosa contó que el quintu representa tres mundos: "el hanan pacha, el mundo de arriba, de los sueños, constelaciones y de los dioses; el kay pacha, el ahora; y el ucu pacha, el mundo de abajo, de las profundidades de nuestros antepasados muertos, y también nuestro mundo interior".

La minería: oportunidad antes que amenaza

La actividad minera debe ser vista como una oportunidad para el desarrollo sostenible del país antes que una amenaza, asegura el sociólogo Carlos Barrenechea, quien participó en la sexta reunión del Grupo de Diálogo Minería y Desarrollo Sostenible como ponente del tema "Oportunidades y Desafíos de la Nueva Minería".

Barrenechea sostuvo que la minería es una actividad económica de importancia para el Perú, y que para aprovecharla, se deben superar "la historia de los desencuentros, aún presentes en la memoria" de los habitantes de las zonas donde se ubican los asentamientos mineros, reconociendo los conflictos que se presentan.

Agregó que en momentos en que la actividad minera se viene expandiendo en todo el país, la minería debe buscar una legitimidad social dentro de la realidad donde opera, y que no debe limitarse a cumplir con sus obligaciones ante el Estado, y así podrá lograr el objetivo de ser vista como una oportunidad.

Esta legitimidad social, sostuvo Barrenechea, depende de una adecuada gerencia social, cultural y ambiental de parte de la empresa minera, que a su vez tendrán su base en cuán viables sean las operaciones que desarrolle, la rentabilidad del proyecto, y las condiciones de gobernabilidad donde se encuentre. A su vez, los resultados sociales que pretenden no deben basarse en la cantidad de recursos, sino en relaciones adecuadas y la corresponsabilidad de todos los actores.

Barrenechea añadió que para neutralizar la tradicional confrontación con las comunidades, las empresas mineras deben proporcionarles una buena calidad de información, educación y comunicación acerca de las actividades que piensan realizar, tanto de exploración como de responsabilidad social, tratando los temas cruciales de forma adecuada.

Asimismo, explicó que en los proyectos que se realicen, se debe permitir la participación de la comunidad para que pueda apreciar la obra como suya. "Los proyectos no deben ser hechos para las comunidades, sino de las comunidades", subrayó. Por ello, resaltó que se esté trabajando en las comunidades el tema de fortalecimiento de capacidades.

De otro lado, Barrenechea precisó que las empresas mineras no deben asumir el papel que le corresponde al Estado, "ni deben ser el 'papá'" en las zonas de exploración. "Es uno de los elementos de crisis, el Estado no está donde debe estar".

Por su parte, Tony Kelly, de BHP Billiton, manifestó que el diálogo debe ser una herramienta "para enriquecer la vida de las comunidades que pueden verse impactadas profundamente por la industria minera", y no solamente "por compromiso con la empresa".

"Es muy fácil hablar de diálogo, pero la ejecución es difícil", sostuvo Kelly, y agregó que para poder iniciar este proceso es necesario que haya vínculos entre la empresa minera y la comunidad; y una "conciencia de la presencia de la otra parte". A su vez, opinó que el diálogo no implica un acuerdo definitivo, pero sí "establecer vínculos y respeto mutuo".

De otro lado, Kelly destacó los talleres sobre diálogo desarrollados por BHP Billiton y Oxfam Australia, en países como Trinidad, Pakistán, Filipinas, Sudáfrica, Australia, Chile, y el Perú.



Antamina y Buenaventura: experiencias de contribución al desarrollo

Dos de las principales empresas mineras del país vienen desarrollando una interesante labor con las comunidades en donde operan. Se trata de Antamina y Buenaventura, dos asentamientos ubicados en los departamentos de Áncash y Arequipa, respectivamente.

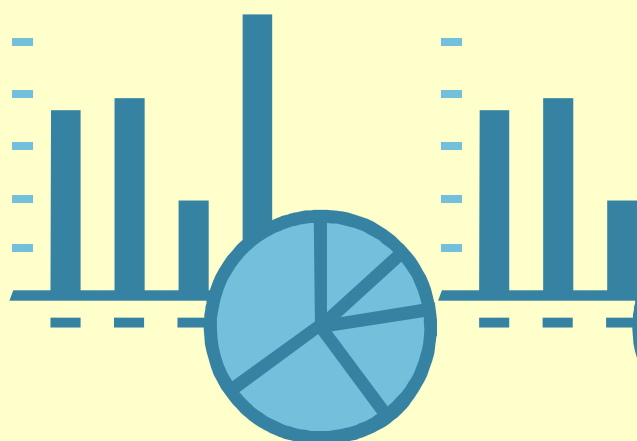
El Ingeniero Jaime Gálvez, del Fondo Minero Antamina para el Desarrollo, explicó que los proyectos sociales que desarrollan en el distrito de San Marcos (provincia de Huari), donde se encuentra Antamina, buscan ser sostenibles a mediano y largo plazo, desarrollando las capacidades de la población, y evitando sustituir al Estado y gobierno locales, sino complementar esfuerzos y recursos con ellos.

Antamina viene realizando proyectos enfocados en Salud y Nutrición, consistentes en atender a niños menores de cinco años, a los que se les hace operaciones de labio leporino. Cuentan también con brigadas itinerantes de médicos en centros de salud, y con dentistas y oculistas "ambulatorios", quienes se movilizan en buses por todo el distrito, en busca de pacientes que esperan ser atendidos.

También realizan trabajos para mejorar el nivel educativo, entre ellos la entrega de carpetas en los centros educativos, la distribución de bibliotecas escolares en convenio con la Sociedad Nacional de Minería, y la promoción de "ludotecas" para niños menores de 3 años y concursos entre escuelas.

En cuanto al desarrollo productivo, Gálvez explicó que vienen implementando un proyecto con USAID en el que buscan impulsar 200 nuevas pequeñas empresas, con 2 mil empleos sostenibles, para mejorar en un 30 % los ingresos de las familias de San Marcos. Por último, están promoviendo el tema del fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades.

Por su lado, Raúl Benavides, gerente de desarrollo de Buenaventura, explicó el trabajo que vienen realizando en el distrito de Orcopampa (provincia de Castilla, en Arequipa).



Benavides reveló que realizan trabajos de infraestructura como son los proyectos de irrigación y centrales hidroeléctricas. Si bien es cierto se han construido 142 kilómetros de carreteras que sirven para el transporte público, aún hay mucho por hacer en ese sentido, y por ello se viene impulsando la construcción de otras vías.

Esta construcción de nuevas carreteras también permitirá impulsar el turismo en la zona, sobre todo en el Valle de los volcanes. La alternativa del turismo ha sido tomada en cuenta, en el caso de que Buenaventura no continúe operando. "El tema turístico es la gran esperanza, la agricultura y la ganadería no son boyantes en esa zona", asegura Benavides.

Por lo demás, Orcopampa cuenta con todos los servicios básicos, como telefonía fija y celular, hay agua potable y luz. También tienen bancos, grifos, restaurantes, postas médicas. Benavides sostiene que en Orcopampa aún existen los clásicos problemas de la serranía peruana "que no son tolerables", pero que no tiene la pobreza extrema de otros.

Benavides señaló que lo logrado en Orcopampa "se ha logrado en base a la concertación, hasta lograr una visión de futuro compartida", y que las autoridades locales son las que impulsan los proyectos de desarrollo, y Buenaventura ha apoyado estas iniciativas, sin necesidad de "grandes sumas de dinero".

"El día que la relación entre una empresa y una comunidad se convierta en cheque, quiere decir que se pierde esa relación de confianza, y cada vez que haya que hacer algo, se busca el cheque y se acabó el problema. Esa no es la forma de integrarse a una sociedad, culminó Benavides.

El fideicomiso social: sus ventajas y desventajas en el Perú

La abogada consultora Jacqueline Chappuis expuso acerca del concepto del fideicomiso social, y las razones por las que funciona en otras latitudes, así como sus limitaciones en nuestra realidad.

Chappuis explicó que el fideicomiso consiste en un contrato en el que un aportante transfiere bienes a un administrador, para que dichos bienes sean utilizados como se ha acordado en un contrato, para beneficio de un beneficiario final. El uso de los bienes sólo es permitido según lo estipulado en el contrato.

Agregó que esta modalidad no está teniendo éxito en el Perú, debido a que existe una estructura interna en torno al administrador, que está regida por un consejo ejecutivo donde hay una gran cantidad de actores, y no hay un ente adecuado para ejecutar proyectos sociales adecuados

Chappuis detalló que a la fecha existen 100 millones de fideicomisos, pero no hay avances en los proyectos, sea por obras inconclusas o mal ejecutadas; por lo cual hay una pérdida de credibilidad en el sistema fiduciario, porque no está funcionando; y un deterioro de la relación entre la entidad minera y Preinversión, entidad que es parte del ente administrador.

Por ello, Chappuis sostuvo que la estructura del fideicomiso puede ser modificada, y que no requiere un cambio desde el Congreso, sino recomendó que se puedan llegar a acuerdos entre las autoridades locales y las empresas mineras, dependiendo de la realidad y de la urgencia en que se encuentren.

"Sería conveniente que se realice un programa de desarrollo social, que tome lo que la comunidad desea hacer, y sea parte de un nuevo fideicomiso", apuntó.